

Durante las fiestas de fin de año

## Operativos sorpresa para preservar la seguridad de los barranqueños

**Barrancabermeja, diciembre 29 de 2017.-** En aras de garantizar la seguridad durante la fiesta de fin de año, la Alcaldía de Barrancabermeja realizará operativos sorpresa en diferentes puntos de la ciudad con el apoyo de la Inspección de Tránsito y Transporte, Policía Nacional y Ejército Militar.

Los operativos se realizarán con el ánimo de brindar las garantías necesarias durante el último puente festivo y fiesta de fin de año, así lo aseguró Francy Elena Álvarez, Secretaria de Gobierno de Barrancabermeja.

*“Invitamos a toda la comunidad para que tenga en cuenta la normatividad vigente de la Inspección de Tránsito y no sean sorprendidos, porque se le inmovilizará su motocicleta en el marco del decreto No. 202 o en su defecto que se le aplicará una sanción económica que cubrir por el comparendo. De igual manera, invitamos a cumplir con todas las medidas de seguridad y no consumir bebidas alcohólicas si va a conducir”,* aseguró Álvarez Ospino.

Los operativos se efectuarán en sitios estratégicos del municipio, en el caso la Inspección de Tránsito realizará la labor de verificar el estado de los conductores, documentación y que los vehículos de transporte cumplan los requisitos que exige las autoridades competentes.

Por su parte, la Policía Nacional estará atenta para evitar cualquier hecho delictivo que altere la convivencia en la ciudad, al igual que el Ejército Militar, custodiará las principales vías de acceso al municipio para garantizar un viaje seguro a propios y visitantes.

Entre tanto, las autoridades del municipio, recomiendan estar atentos a cualquier situación de riesgo y recuerda las líneas directas de atención al ciudadano, como el #123 y el número 350 610 42 48 para realizar todo tipo de denuncia, garantizando la reserva de la identidad y de la información.

Otras de las recomendaciones por parte de la Secretaría de Gobierno, es el cuidado de los menores de edad durante la celebración y el manejo responsable de la pólvora, recordando las implicaciones de la ley colombiana, a fin de evitar lesionados por negligencia en el uso de estos artefactos.

Finalmente, la Administración Municipal invita a los barranqueños a celebrar la fiesta de fin de año con prudencia y a disfrutar en familia, manteniendo la unión entre las comunidades y conservar la convivencia pacífica.